

JOSE A. Y GERARDO E. ZULUAGA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía **JOSE A. Y GERARDO E. ZULUAGA LTDA.**, está constituida en Ecuador desde Noviembre del año 2000, su domicilio principal es en la ciudad de Guayaquil Av. Plaza Colón No. 204 y Pompilio Lona

El objetivo principal de la compañía es la actividad de Venta al por mayor de Productos Agrícolas, comercial todo cuanto se relacione con este tipo de actividad pudiendo para el efecto contratar con personas naturales y jurídicas, en cualquier lugar del país.

Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adaptada en el Ecuador desde el año 2000.

BASES DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros adjunto al 31 de Diciembre del 2018, fueron presentados de acorde con las normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos.

Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos realizados fueron los adecuados en las circunstancias.

A continuación en resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes incluyen el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias – bancos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con su vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios. Para nuestro caso el saldo de esta cuenta es: \$0.00

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.- Están dadas principalmente por anticipos de clientes, hasta su liquidación total, además estos anticipos no generan interés, no es necesario el efectuar provisiones requeridas legalmente por no presentar incobrabilidad. Toda vez que se liquiden en el periodo e igualmente no quedan valores pendientes por menos de un año. Para nuestro caso el saldo de esta cuenta es: \$0.00

VALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.- El costo de Muebles y Enseres y Equipos, se encuentra registrado al costo de adquisición los cuales se revalorizan de acuerdo a las últimas disposiciones legales vigentes. Las depreciaciones se cargan a los resultados del período y se calculan bajo el método de línea recta, las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes. Para nuestro caso el saldo de esta cuenta es: \$0.00

OTROS ACTIVOS CORRIENTES: \$5.000,00

CLASIFICACIÓN DE LOS PASIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Este rubro está compuesto por proveedores de bienes y servicios locales, mismos que al cierre del ejercicio económico mantienen en:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIAL NO CORRIENTE:
\$0.00

CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de \$5.000,00 de la Compañía está representado por acciones ordinarias nominativas e indivisibles de US\$1.00 cada una, y se clasifican como una cuenta dentro del Patrimonio Neto. No se ha realizado un aumento de capital atribuible a la emisión de nuevas acciones que se presenten en el Patrimonio Neto como un Aumento de Capital, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Los accionistas de la Compañía **JOSE A. Y GERARDO E. ZULUAGA LTDA.,** son los señores: José Absalón Zuluaga Gómez propietario del 50% de acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, y; Gerardo Esteban Zuluaga Gómez propietario del 50% de acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América.

ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de Septiembre del 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados Financieros en base a las Normas

Internacionales de Contabilidad (NICs), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías establece cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las compañías y entes sujetos de control.

3. CONCILIACION ENTRE NIIF Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR:

La Compañía no registró ningún efecto como producto de la aplicación de las NIIF, por lo cual el patrimonio según NEC es similar al patrimonio según NIIF.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los presentes estados financieros es de conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad Económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

5. ACTIVOS FINANCIEROS:

La compañía clasifica sus activos Financieros en las siguientes categorías: anticipos y préstamos a empleados y cuentas por cobrar clientes. La clasificación depende de propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.



CAAMAÑO CANSING REYNALDO
GERENTE GENERAL



HORACIO GUJARRO RIVERO
CONTADOR